

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSBRISAGUA CIA LTDA, CELEBRADA QUINCE DE
MARZO DE DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Shushufindi, a los 15 días del mes de Marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía siendo 15:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la CONSTRUCTORA ARPONROJ CIA LTDA, los señores Accionistas, el Sr. Jaime Ramiro Lara Chérrez, Propietario de 1000 acciones de un dólar cada una, El Sr. José Francisco Lara Guerrero, 200 acciones de un dólar cada una, Sr. Diego Javier Lara Chérrez, propietario de 200, acciones de un dólar cada una, Sr. Oscar Guillermo Peñaloza Nuñez, Propietario de 200 acciones de un dólar cada una, Sr. Raúl Rígoberdo Ramos Vargas, propietario de 180, acciones de un dólar cada una, Sr. Ángel Agustín Vélaz, propietario de 200, acciones de un dólar cada una, Sr. Iván patricio Borja Ulloa, propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sra. Nely Rocío Ramos Vargas, propietaria de 19 acciones de un dólar cada una, Sr. Jorge Gustavo Avilés Gómez Propietario de 1 acción de un dólar cada una, Sr. Miguel Ángel Avilés Mora Propietario de 199 acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Ángel Agustín Vélaz, que actúa como secretario, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
4. El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Para lo cual el Sr. Jaime Ramiro Lara Chérrez, en calidad de Gerente de TRANSBRISAGUA CIA LTDA, realiza la explicación correspondiente sobre la situación financiera de la empresa ya que presenta una pérdida en el ejercicio económico 2015 32.277.55, ya que sus costos y gastos superan sus ingresos, el Gerente informa que se realizó, los gastos y costos necesarios para la prestación de servicios y se está tomando los correctivos necesarios a fin de conseguir que se bajen los costos para la prestación del servicio, a fin de que este periodo 2016 se recupere la pérdida.

2. Una vez realizado el análisis de los balances, documentación y la explicación del Gerente se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal

de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

3. Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

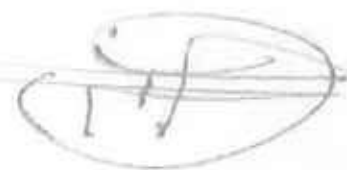
Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía TRANSBRISAGUA CIA. LTDA, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 17:00 pm. Se da por terminada la reunión, descando a cada uno de los miembros de la sala éxitos y mejores días para la Compañía, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

Sr. Jaime Ramiro Lara Cheres
ACCIONISTA
GERENTE



Sr. Miguel Avilez Mora
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Sr. Angel Agustín Velez
SECRETARIO